MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA

Unidad Operativa de Contrataciones

municipalidad@altovera.gov.py

munialtovera@gmail.com

Caronay – Alto Verá Itapúa – Paraguay

Visión: Institución con una imagen, eficiente y transparente en la gestión, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes"

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA (LCO) N° 02/2021, CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE 2 AULAS TIPO 5,80x6,80m CON TECHO DE CHAPAS y CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE SS.HH. 2,80x4,55m CON TECHO DE CHAPAS EN ESCUELA BÁSICA N° 4.461 "ÁNGEL ZARZA" AULA EXTENSIVA DEL ASENTAMIENTO KA'AGUY RORY, DISTRITO DE ALTO VERÁ " ID N° 393.467.

Alto Vera, 16 de agosto de 2021.-

SR. HUGO OSMAR BAEZ
Intendente Municipal
Municipalidad de Alto Verá
Presente:

En la ciudad de Caronay Distrito de Alto Vera siendo las 08:40 Horas del día 16 de agosto de 2021. Nos reunimos para la evaluación de la Oferta de la Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2021, y En representación de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), y en cumplimiento de lo dispuesto en la Sección VI Evaluación y Comparación de Ofertas del Decreto 2992/2019, me dirijo a Usted a fin de expresar cuanto sigue en el marco del procedimiento de la ***LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA (LCO) N° 02/2021, CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE 2 AULAS TIPO 5,80x6,80m CON TECHO DE CHAPAS y CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE SS.HH. 2,80x4,55m CON TECHO DE CHAPAS EN ESCUELA BÁSICA N° 4.461 "ÁNGEL ZARZA" AULA EXTENSIVA DEL ASENTAMIENTO KA'AGUY RORY, DISTRITO DE ALTO VERÁ " ID N° 393.467*** de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas:

Que, teniendo en cuenta, la necesidad de la Contratación de Servicios para la LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA (LCO) N° 02/2021, CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE 2 AULAS TIPO 5,80x6,80m CON TECHO DE CHAPAS y CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE SS.HH. 2,80x4,55m CON TECHO DE CHAPAS EN ESCUELA BÁSICA N° 4.461 "ÁNGEL ZARZA" AULA EXTENSIVA DEL ASENTAMIENTO KA'AGUY RORY, DISTRITO DE ALTO VERÁ " ID N° 393.467.según el proyecto a ejecutarse. -

Informo que se cursaron 5 invitaciones de las cuales se obtuvieron dos presupuestos, los cuales se detallan a continuación, y en la fecha 16 de agosto se realizó la apertura de sobres como estaba previsto en el SICP para las 07:15 horas.

Primera Oferta: empresa EG SERVICIOS CONSTRUCCIONES con RUC N° 1941011-5 del Señor Emilio Gustavo Cardozo Piriz que presenta su oferta en un sobre cerrado, siendo de Gs. 259.056.343 (guaraníes doscientos cincuenta y nueve millones cincuenta y seis mil trescientos cuarenta y tres). ----------

Presentó dentro del sobre una carpeta (original) con 122 (ciento veintidós) páginas cada una numerada y firmada conteniendo:

- Formulario de Oferta debidamente firmada. *(Cumple)-*
- Garantía de mantenimiento de Oferta (Póliza de Seguro). *(Cumple)-*
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2051.
- Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el Código de la niñez y a adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. *(Cumple)-*
- Constancia SIPE N° 1654776
- Otros documentos formales.

Segunda Oferta: empresa METALURGICA NUÑEZ con RUC N° 2172215-3 del Señor Rubén Darío Núñez Esquivel que presenta su oferta en un sobre cerrado, siendo de Gs. 286.831.363 (guaraníes doscientos ochenta y seis millones ochocientos treinta y un mil trescientos sesenta y tres). ----------

Presentó dentro del sobre una carpeta (original) con 106 (ciento seis) páginas cada una numerada y firmada conteniendo:

Escaneado con CamScanner

- Formulario de Oferta debidamente firmada. ***(Cumple)-***
- Garantía de mantenimiento de Oferta (Póliza de Seguro). ***(Cumple)-***
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2051.
- Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el Código de la niñez y a adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay ***(Cumple)-***
- Otros documentos formales.

Primeramente, se toma la Oferta EG SERVICIOS CONSTRUCCIONES con RUC N° 1941011-5 del Señor Emilio Gustavo Cardozo Piriz siendo su oferta de ***Gs. 259.056.343 (guaraníes doscientos cincuenta y nueve millones cincuenta y seis mil trescientos cuarenta y tres).*** ----------

Se verifica a través de la SINARH, conforme al Artículo 1 de la Resolución N° 849/2015, si los Oferentes cumplen o no con la prohibiciones y limitaciones del Articulo 40 de la Ley 2051/03

- Señor Emilio Gustavo Cardozo Piriz No Registra Datos en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Se verifica que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03 que se incluye como funcionario pro forma en los documentos y se observa que "Cumple".

Seguidamente, se verifica que el oferente se halle comprendido dentro del presupuestos Inciso "A" del Articulo40, y se observa que no es un funcionario que pueda intervenir en cualquier etapa del procedimiento de contratación, no guarda parentesco que pueda usar en su favor, tampoco trabajó ni trabaja dentro del sistema laboral del Estado y no posee relaciones laborales ni profesional con los funcionarios que realizan los procedimientos, no pudiendo influenciar sobre los mismos para interés propio.

Finalizando la verificación por el sistema del SINARH se puede determinar que el Oferente no se encuentra comprendido dentro de las prohibiciones del Art. 1 de la Resolución N° 489/2015.

Se concluye que el Oferente cumple con lo establecido en el Art. 1 de la Resolución N° 489/2015

Como se puede apreciar, la empresa ha dado cumplimiento a los documentos de carácter sustancial exigidos en la Bases del llamado, por lo que la misma, se encuentra calificada para pasar a la siguiente etapa del análisis, consistente en la evaluación económica (precio) y para cuyo efecto, se expone en el cuadro la propuesta económica presentada.

A continuación, se presenta una tabla de los montos ofertados por la empresa participante. Y corresponde hacer constar que, para dar fe de los precios ofertados:

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA

Unidad Operativa de Contrataciones

municipalidad@altovera.gov.py

munialtovera@gmail.com

Caronay – Alto Verá Itapúa – Paraguay

Visión: Institución con una imagen, eficiente y transparente en la gestión, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes"

Item	Descripción de Rubros	Un	Cant	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
	CONSTRUCCION DE AULAS				**200.212.180**
1	**Preparación de la obra**				
	a- Trabajos preliminares, instalación de equipos	gl	1,00	2.966.000	2.966.000
	b- Cartel de obra	gl	1,00	830.000	830.000
	c- Limpieza y preparación del terreno	m2	125,00	5.600	700.000
	d- Replanteo	m2	125,00	5.200	650.000
	e- Vallado de obra con red sintética h=1m, parantes de madera 2"x2"	ml	55,00	6.500	357.500
2	**Excavación y carga de cimiento con PBC.**	m3	23,00	426.500	9.809.500
3	**Estructura de H° A° :**				
	a- Viga y dado de H°A°	m3	1,50	3.033.000	4.549.500
	b- Encadenados de H°A°	m3	3,72	2.310.000	8.593.200
	c- Viga de H°A° en galería 20x25	m3	0,80	2.400.000	1.920.000
	d- Losa de H°A° en acceso	m3	0,20	2.400.000	480.000
4	**Muros de nivelación**				
	a- 0,45 cm	m2	13,20	260.000	3.432.000
	b- 0,30 cm	m2	5,00	186.000	930.000
	c- 0,60 cm	m2	1,50	333.000	499.500
5	**Relleno y apisonado de interiores**	m3	40,00	90.000	3.600.000
6	**Aislación asfáltica:**				
	a- De paredes	m2	11,00	88.000	968.000
7	**Muros de elevación:**				
	a- De 0,30m con ladrillos comunes, para revocar	m2	39,00	181.000	7.059.000
	b- De 0,15m con ladrillos comunes, para revocar	m2	17,00	102.000	1.734.000
	c- De 0,30m par, con ladrillos prensados, una cara vista y ladrillos comunes una cara para revocar	m2	39,00	222.000	8.658.000
	d- De 0,15m con ladrillos prensados, una cara	m2	75,00	148.000	11.100.000
	e- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ml	35,00	20.000	700.000
	f- Rampa terminación piso, alisado de cemento	gl	1,00	866.000	866.000
	g- Guarda obra, ancho 0,60m, contrapiso de cascotes y alisado de cemento. Borde de mampostería de ladrillos comunes	m2	29,00	82.000	2.378.000
8	**Pilares:**				
	a- De 0,45 x 0,45 m, de ladrillo prensado a la vista para corredor con capitel de H°A° revocado	ml	11,50	253.000	2.909.500

Misión: Somos una Institución organizada, caracterizados por la solidaridad, orientados hacia una gestión honesta y responsable, comprometidos con el bien común y la unidad de los integrantes de nuestro pueblo para mejorar la calidad de vida de los habitantes"

Escaneado con CamScanner

9	**Techo:**				
	a- De chapa de zinc trapezoidal prepintada. Aislación con membrana de Lámina de espuma de polietileno, con film aluminizado en una de sus caras, tipo TBA de 5mm. Machimbre de madera. Pend. 35%	m2	168,00	277.000	46.536.000
10	**Revoques**				
	a- Azotada impermeable 1:3 con 10% de hidrófugo	m2	130,00	19.300	2.509.000
	b- De paredes interior y exterior a una capa	m2	214,00	33.000	7.062.000
	c- De viga cumbrera de H°A°	m2	22,20	60.000	1.332.000
	d- De viga de H°A° en galería	m2	17,00	60.000	1.020.000
	e- De losa de H°A°	m2	3,00	44.300	132.900
11	**Contrapiso de H° de cascotes**	m2	115,00	46.800	5.382.000
12	**Piso baldosa calcárea**	m2	115,00	92.000	10.580.000
13	**Zócalo calcáreo**	ml	68,60	29.600	2.030.560
14	**Aberturas metálicas**				
	a- Marco y Puerta de 1,20x2,10m. (dos hojas)	un	2,00	2.400.000	4.800.000
	b- Metálica: ventana tipo balancines	m2	14,40	288.000	4.147.200
15	**Alféizar y cantos de ventanas**: 1:3 (cemento-arena)	ml	43,20	22.700	980.640
16	**Pinturas :**				
	a- De paredes al látex - blanco o color	m2	214,00	24.000	5.136.000
	b- De pilares vistos con silicona	m2	20,00	19.200	384.000
	c- De viga cumbrera, viga de galería y losa al látex	m2	42,20	24.500	1.033.900
	d- De aberturas metálicas al sintético (balancín)	m2	24,70	34.600	854.620
	e- De ladrillos vistos con silicona	m2	114,00	20.800	2.371.200
	f- De maderamen y machimbre con barniz	m2	168,00	34.400	5.779.200
	g- De puertas metálicas al sintético	m2	15,00	36.800	552.000
	h- De canaletas, cenefas y bajadas al sintético	ml	67,80	27.200	1.844.160
17	**Vidrios dobles**	m2	13,70	162.000	2.219.400
18	**Desagüe pluvial**				
	a- Canaleta, cenefa lateral y caño de bajada de chapa N°26, des. 40 cm	ml	67,80	87.000	5.898.600
19	**Instalación eléctrica**				
	a- Cable NYY de 2 x 6mm	ml	40,00	36.000	1.440.000
	b- boca de luces	un	10,00	110.000	1.100.000
	c- Boca de toma corriente	un	6,00	110.000	660.000
	d- Boca de ventilador	un	4,00	168.200	672.800
20	**Artefactos eléctricos**				
	a- Artefactos fluorescentes de 3 x 40W	un	8,00	156.100	1.248.800
	b- Artefactos fluorescentes de 1 x 40W	un	2,00	54.000	108.000
	c- Tablero TS con TM	un	3,00	360.000	1.080.000
	d- Tablero TCV con TM	un	2,00	216.000	432.000
	e- Ventilador de techo de 56" de 7 velocidades	un	4,00	486.000	1.944.000
	f- Placas con puntos y toma corrientes Conatel	un	8,00	21.000	168.000

Escaneado con CamScanner

21	**Mobiliarios :**				
	a- Pizarrón de 3,50x1,20 m	un	2,00	973.000	1.946.000
22	**Limpieza final**	m2	125,00	9.100	1.137.500
	Construccion de Baños				**58.844.163**
Item	**Especificaciones de rubros**	**Un.**	**Cantidad**	**Precio Unit.**	
1	Preparación de la obra				-
	a- Trabajos preliminares, instalación de equipos.	gl	1,00	2.966.000	2.966.000
	b- Cartel de obra	un	1,00	1.048.000	1.048.000
	c- Limpieza y preparación del terreno	m2	15,00	4.700	70.500
	d- Replanteo	m2	12,70	4.700	59.690
	e- Vallado de obra con red sintética h=1m, parantes de madera 2"x2"	ml	30,00	6.500	195.000
2	Excavación y carga de cimiento c/ P.B.C.	m3	5,00	400.395	2.001.975
3	Estructura de H°A°				-
	a- Encadenado inferior y superior 15x25cm	ml	34,55	177.000	6.115.350
4	Muro de nivelación de ladrillos comunes				-
	a- De 0,30	m2	4,35	227.000	987.450
5	Relleno y compactación de interiores	m3	1,00	84.000	84.000
6	Aislación asfáltica de muros				-
	a- De 0,15 - Horizontal	ml	18,80	51.000	958.800
7	Muros de elevación				-
	a- De 0,15 para revocar con ladrillos comunes	m2	26,00	100.000	2.600.000
	b- De 0,15m con ladrillos prensados, una cara vista.	m2	27,70	132.000	3.656.400
	c- Envarillado dos hiladas con 2ø8 mm	ml	4,60	27.500	126.500
8	Techo				-
	a- De chapa de zinc trapezoidal prepintada. Aislación con membrana de Lámina de espuma de polietileno, con film aluminizado en una de sus caras, tipo TBA de 5mm. Machimbre de madera. Pend. 35%	m2	17,20	260.000	4.472.000
9	Canaleta, cenefa lateral y caño de bajada de chapa Nº26.	ml	23,80	75.000	1.785.000
10	Revoques				-
	a- De paredes interior con hidrófugo	m2	56,15	37.000	2.077.550
	b- De paredes exterior	m2	13,00	33.000	429.000
	c- De voladizos de encadenados de H°A°	m2	2,00	52.000	104.000
11	Contrapiso de Hº de cascotes esp. 10cm	m2	10,00	50.000	500.000
12	Piso				-
	a- De baldosa calcárea	m2	10,00	93.000	930.000
	b- Guarda obra, contrapiso de cascotes y alisado de cemento. Borde de mampostería de ladrillos comunes	m2	11,20	76.000	851.200

Escaneado con CamScanner

13	Aberturas de madera				-
	a- Marco parante 0,15 de lapacho, puerta de 0,60 x 1,60 placa, herrajes y accesorios	un	1,00	713.000	713.000
14	Aberturas metálicas				-
	a- Marco y Puerta de 0,80x2,10m	un	2,00	957.000	1.914.000
	b- Ventana tipo balancines 0,60x0,40m	un	4,00	361.000	1.444.000
15	Alféizar de ventana: Mocheta revoque 1:3 (cemento-arena)	ml	5,60	23.500	131.600
16	**Pintura**				-
	a- De paredes revocadas int/ext al látex - Blanco o color	m2	27,50	25.000	687.500
	b- De aberturas de madera c/ barniz	m2	2,00	28.000	56.000
	c- De voladizo de galería	m2	2,00	25.300	50.600
	d- De aberturas metálicas al sintético y fondo antióxido	m2	8,52	31.400	267.528
	e- De techo (maderamen) y machimbre al barniz	m2	17,20	31.400	540.080
	f- De ladrillos vistos con silicona	m2	27,70	24.000	664.800
	g- De canaletas, cenefas y bajadas al sintético	ml	23,80	30.000	714.000
17	Revestimientos: Cerámico blanco o de color claro	m2	41,60	80.400	3.344.640
18	Vidrios dobles.	m2	1,00	161.000	161.000
19	**Instalación Eléctrica.**				-
	a- Cable NYY de 2 x 6mm	ml	25,00	36.000	900.000
	b- Boca de luces	un	5,00	110.000	550.000
20	**Artefactos eléctricos**				-
	a- Artefactos fluorescentes de 1 x 40W	un	5,00	55.000	275.000
	b- Tablero TS de 6 Ag con TM 1x25 Amp	gl	1,00	360.000	360.000
	c- Placas con puntos Conatel	un	3,00	22.000	66.000
21	**Instalación sanitaria:**				-
	a- Agua corriente y desagüe cloacal para 3 inodoros, 2 lavatorios, 2 mingitorios	gl	1,00	2.170.000	2.170.000
	b- Provisión y colocación de artefactos sanitarios, griferías y accesorios (planilla anexa)	gl	1,00	5.126.000	5.126.000
	c- Cámara de Inspección de 0,45 x 0,45cm	un	1,00	378.000	378.000
	d- Cámara séptica de 0,75 x 1,70 con 2 registros 40x40	Un.	1,00	2.543.000	2.543.000
	e- Pozo absorbente de 2,00 x 2,50	Un.	1,00	3.005.000	3.005.000
22	**Mobiliario**				-
	a- Espejo con marco de aluminio, de 0,40x0,60m	Un.	2,00	178.000	356.000
23	**Limpieza final**	gl	1,00	408.000	408.000

Son Gs. 259.056.343 (guaraníes doscientos cincuenta y nueve millones cincuenta y seis mil trescientos cuarenta y tres). –

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA

Unidad Operativa de Contrataciones

municipalidad@altovera.gov.py

munialtovera@gmail.com

Caronay – Alto Verá Itapúa – Paraguay

Visión: Institución con una imagen, eficiente y transparente en la gestión, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes"

Correcciones Aritmética

Item	*Descripción de Rubros*	*Un*	*Cant*	*RECIO UNIT.*	*PRECIO TOTAL*
	CONSTRUCCION DE AULAS				**200.212.180**
1	**Preparación de la obra**				
	a- Trabajos preliminares, instalación de equipos	gl	1,00	2.966.000	2.966.000
	b- Cartel de obra	gl	1,00	830.000	830.000
	c- Limpieza y preparación del terreno	m2	125,00	5.600	700.000
	d- Replanteo	m2	125,00	5.200	650.000
	e- Vallado de obra con red sintética h=1m, parantes de madera 2"x2"	ml	55,00	6.500	357.500
2	**Excavación y carga de cimiento con PBC.**	m3	23,00	426.500	9.809.500
3	**Estructura de H° A° :**				
	a- Viga y dado de HºAº	m3	1,50	3.033.000	4.549.500
	b- Encadenados de H°A°	m3	3,72	2.310.000	8.593.200
	c- Viga de H°A° en galería 20x25	m3	0,80	2.400.000	1.920.000
	d- Losa de H°A° en acceso	m3	0,20	2.400.000	480.000
4	**Muros de nivelación**				
	a- 0,45 cm	m2	13,20	260.000	3.432.000
	b- 0,30 cm	m2	5,00	186.000	930.000
	c- 0,60 cm	m2	1,50	333.000	499.500
5	**Relleno y apisonado de interiores**	m3	40,00	90.000	3.600.000
6	**Aislación asfáltica:**				
	a- De paredes	m2	11,00	88.000	968.000
7	**Muros de elevación:**				
	a- De 0,30m con ladrillos comunes, para revocar	m2	39,00	181.000	7.059.000
	b- De 0,15m con ladrillos comunes, para revocar	m2	17,00	102.000	1.734.000
	c- De 0,30m par, con ladrillos prensados, una cara vista y ladrillos comunes una cara para revocar	m2	39,00	222.000	8.658.000
	d- De 0,15m con ladrillos prensados, una cara	m2	75,00	148.000	11.100.000
	e- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ml	35,00	20.000	700.000
	f- Rampa terminación piso, alisado de cemento	gl	1,00	866.000	866.000
	g- Guarda obra, ancho 0,60m, contrapiso de cascotes y alisado de cemento. Borde de mampostería de ladrillos comunes	m2	29,00	82.000	2.378.000
8	**Pilares:**				
	a- De 0,45 x 0,45 m, de ladrillo prensado a la vista para corredor con capitel de HºAº revocado	ml	11,50	253.000	2.909.500

Escaneado con CamScanner

9	**Techo:**				
	a- De chapa de zinc trapezoidal prepintada. Aislación con membrana de Lámina de espuma de polietileno, con film aluminizado en una de sus caras, tipo TBA de 5mm. Machimbre de madera. Pend. 35%	m2	168,00	277.000	46.536.000
10	**Revoques**				
	a- Azotada impermeable 1:3 con 10% de hidrófugo	m2	130,00	19.300	2.509.000
	b- De paredes interior y exterior a una capa	m2	214,00	33.000	7.062.000
	c- De viga cumbrera de H°A°	m2	22,20	60.000	1.332.000
	d- De viga de H°A° en galería	m2	17,00	60.000	1.020.000
	e- De losa de H°A°	m2	3,00	44.300	132.900
11	**Contrapiso de H° de cascotes**	m2	115,00	46.800	5.382.000
12	**Piso baldosa calcárea**	m2	115,00	92.000	10.580.000
13	**Zócalo calcáreo**	ml	68,60	29.600	2.030.560
14	**Aberturas metálicas**				
	a- Marco y Puerta de 1,20x2,10m. (dos hojas)	un	2,00	2.400.000	4.800.000
	b- Metálica: ventana tipo balancines	m2	14,40	288.000	4.147.200
15	**Alféizar y cantos de ventanas**: 1:3 (cemento-arena)	ml	43,20	22.700	980.640
16	**Pinturas :**				
	a- De paredes al látex - blanco o color	m2	214,00	24.000	5.136.000
	b- De pilares vistos con silicona	m2	20,00	19.200	384.000
	c- De viga cumbrera, viga de galería y losa al látex	m2	42,20	24.500	1.033.900
	d- De aberturas metálicas al sintético (balancín)	m2	24,70	34.600	854.620
	e- De ladrillos vistos con silicona	m2	114,00	20.800	2.371.200
	f- De maderamen y machimbre con barniz	m2	168,00	34.400	5.779.200
	g- De puertas metálicas al sintético	m2	15,00	36.800	552.000
	h- De canaletas, cenefas y bajadas al sintético	ml	67,80	27.200	1.844.160
17	**Vidrios dobles**	m2	13,70	162.000	2.219.400
18	**Desagüe pluvial**				
	a- Canaleta, cenefa lateral y caño de bajada de chapa N°26, des. 40 cm	ml	67,80	87.000	5.898.600
19	**Instalación eléctrica**				
	a- Cable NYY de 2 x 6mm	ml	40,00	36.000	1.440.000
	b- boca de luces	un	10,00	110.000	1.100.000
	c- Boca de toma corriente	un	6,00	110.000	660.000
	d- Boca de ventilador	un	4,00	168.200	672.800
20	**Artefactos eléctricos**				
	a- Artefactos fluorescentes de 3 x 40W	un	8,00	156.100	1.248.800
	b- Artefactos fluorescentes de 1 x 40W	un	2,00	54.000	108.000
	c- Tablero TS con TM	un	3,00	360.000	1.080.000
	d- Tablero TCV con TM	un	2,00	216.000	432.000
	e- Ventilador de techo de 56" de 7 velocidades	un	4,00	486.000	1.944.000
	f- Placas con puntos y toma corrientes Conatel	un	8,00	21.000	168.000

Escaneado con CamScanner

21	**Mobiliarios :**				
	a- Pizarrón de 3,50x1,20 m	un	2,00	973.000	1.946.000
22	**Limpieza final**	m2	125,00	9.100	1.137.500
	Construccion de Baños				**58.844.163**
Item	**Especificaciones de rubros**	**Un.**	**Cantidad**	**Precio Unit.**	
1	Preparación de la obra				-
	a- Trabajos preliminares, instalación de equipos.	gl	1,00	2.966.000	2.966.000
	b- Cartel de obra	un	1,00	1.048.000	1.048.000
	c- Limpieza y preparación del terreno	m2	15,00	4.700	70.500
	d- Replanteo	m2	12,70	4.700	59.690
	e- Vallado de obra con red sintética h=1m, parantes de madera 2"x2"	ml	30,00	6.500	195.000
2	Excavación y carga de cimiento c/ P.B.C.	m3	5,00	400.395	2.001.975
3	Estructura de H°A°				-
	a- Encadenado inferior y superior 15x25cm	ml	34,55	177.000	6.115.350
4	Muro de nivelación de ladrillos comunes				-
	a- De 0,30	m2	4,35	227.000	987.450
5	Relleno y compactación de interiores	m3	1,00	84.000	84.000
6	Aislación asfáltica de muros				-
	a- De 0,15 - Horizontal	ml	18,80	51.000	958.800
7	Muros de elevación				-
	a- De 0,15 para revocar con ladrillos comunes	m2	26,00	100.000	2.600.000
	b- De 0,15m con ladrillos prensados, una cara vista.	m2	27,70	132.000	3.656.400
	c- Envarillado dos hiladas con 2ø8 mm	ml	4,60	27.500	126.500
8	Techo				-
	a- De chapa de zinc trapezoidal prepintada. Aislación con membrana de Lámina de espuma de polietileno, con film aluminizado en una de sus caras, tipo TBA de 5mm. Machimbre de madera. Pend. 35%	m2	17,20	260.000	4.472.000
9	Canaleta, cenefa lateral y caño de bajada de chapa N°26.	ml	23,80	75.000	1.785.000
10	Revoques				-
	a- De paredes interior con hidrófugo	m2	56,15	37.000	2.077.550
	b- De paredes exterior	m2	13,00	33.000	429.000
	c- De voladizos de encadenados de H°A°	m2	2,00	52.000	104.000
11	Contrapiso de H° de cascotes esp. 10cm	m2	10,00	50.000	500.000
12	Piso				-
	a- De baldosa calcárea	m2	10,00	93.000	930.000
	b- Guarda obra, contrapiso de cascotes y alisado de cemento. Borde de mampostería de ladrillos comunes	m2	11,20	76.000	851.200

Escaneado con CamScanner

13	Aberturas de madera				-
	a- Marco parante 0,15 de lapacho, puerta de 0,60 x 1,60 placa, herrajes y accesorios	un	1,00	713.000	713.000
14	Aberturas metálicas				-
	a- Marco y Puerta de 0,80x2,10m	un	2,00	957.000	1.914.000
	b- Ventana tipo balancines 0,60x0,40m	un	4,00	361.000	1.444.000
15	Alféizar de ventana: Mocheta revoque 1:3 (cemento-arena)	ml	5,60	23.500	131.600
16	**Pintura**				-
	a- De paredes revocadas int/ext al látex - Blanco o color	m2	27,50	25.000	687.500
	b- De aberturas de madera c/ barniz	m2	2,00	28.000	56.000
	c- De voladizo de galería	m2	2,00	25.300	50.600
	d- De aberturas metálicas al sintético y fondo antióxido	m2	8,52	31.400	267.528
	e- De techo (maderamen) y machimbre al barniz	m2	17,20	31.400	540.080
	f- De ladrillos vistos con silicona	m2	27,70	24.000	664.800
	g- De canaletas, cenefas y bajadas al sintético	ml	23,80	30.000	714.000
17	Revestimientos: Cerámico blanco o de color claro	m2	41,60	80.400	3.344.640
18	Vidrios dobles.	m2	1,00	161.000	161.000
19	**Instalación Eléctrica.**				-
	a- Cable NYY de 2 x 6mm	ml	25,00	36.000	900.000
	b- Boca de luces	un	5,00	110.000	550.000
20	**Artefactos eléctricos**				-
	a- Artefactos fluorescentes de 1 x 40W	un	5,00	55.000	275.000
	b- Tablero TS de 6 Ag con TM 1x25 Amp	gl	1,00	360.000	360.000
	c- Placas con puntos Conatel	un	3,00	22.000	66.000
21	**Instalación sanitaria:**				-
	a- Agua corriente y desagüe cloacal para 3 inodoros, 2 lavatorios, 2 mingitorios	gl	1,00	2.170.000	2.170.000
	b- Provisión y colocación de artefactos sanitarios, griferías y accesorios (planilla anexa)	gl	1,00	5.126.000	5.126.000
	c- Cámara de Inspección de 0,45 x 0,45cm	un	1,00	378.000	378.000
	d- Cámara séptica de 0,75 x 1,70 con 2 registros 40x40	Un.	1,00	2.543.000	2.543.000
	e- Pozo absorbente de 2,00 x 2,50	Un.	1,00	3.005.000	3.005.000
22	**Mobiliario**				-
	a- Espejo con marco de aluminio, de 0,40x0,60m	Un.	2,00	178.000	356.000
23	**Limpieza final**	gl	1,00	408.000	408.000

Son Gs. 259.056.343 (guaraníes doscientos cincuenta y nueve millones cincuenta y seis mil trescientos cuarenta y tres). ----------

Escaneado con CamScanner

Luego de analizar ítem por ítem se determina que el oferente ha presentado una oferta no presenta errores aritméticos como se detalla

Para dar cumplimiento a la DNCP N° 1890/2020 **Artículo 4º APROBACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN APLICABLE AL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA** que dice: Análisis de los precios ofertados
Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros: *En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación*
La oferta de la empresa se encuentra dentro del rango de porcentaje por lo que no se le solicitará la composición del precio de su oferta.

Se determina que el oferente ha presentado dentro su oferta el Certificado de Origen Nacional para la determinación del MARGEN DE PREFERENCIA (NO APLICA).

Se determina la presentación: **Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:**

a)	**Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]* ***(Cumple)***
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta*** *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.* ***(Cumple)***
c)	**Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)*(Cumple)***
d)	**Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC,** en caso de contar. **(**)*(Cumple)***
e)	Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)*(Cumple)***
f)	Certificado de cumplimiento tributario. **(**)*(Cumple)***
g)	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)*(Cumple)***
Documentos legales	
I.	**Oferentes Individuales. Personas Físicas.**
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. **(*)*(Cumple)***
b)	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. **(*)*(Cumple)***
c)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)*(NO APLICA)***

Se determina la presentación de los documentos formales del oferente:

d) Capacidad financiera

Escaneado con CamScanner

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a [1]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. Años 2017, 2018, 2019.-]	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completó el **Formulario N° 5** ***Cumple con el requisito***
• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a [[0,80 (cero, como ochenta)] Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados [Años 2017, 2018, 2019.-]	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completó el **Formulario N° 5** ***Cumple con el requisito***
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: [50% (cincuenta por ciento) del monto total de la	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *[25%]* del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el *[40%]* del requisito mínimo	Completó el **Formulario N° 5** ***Cumple con el requisito***

Escaneado con CamScanner

oferta] Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.					

d.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

a)	Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente. **(*Cumple con el requisito*)**
b)	Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.
c)	Certificado de Cumplimiento tributario vigente a la fecha de apertura.(**cumple con el requisito)**
d)	Fotocopia del Balance General y cuadro de estados de Resultados de los años 2017, 2018, 2019. (**cumple con el requisito)**
e)	Formularios de Declaración Jurada N° 101 de Renta, años 2017, 2018, 2019.

e) Experiencia general en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a [50% del monto total de la obra] se tendrá en cuenta la fecha de culminación de la obra conforme	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *[25%]* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *[40%]* de los requisitos mínimos requeridos.	Completó los **Formulario N° 2 y 3.** ***Cumple con el requisito***

Escaneado con CamScanner

al acta de recepción definitiva El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.					

f) Experiencia específica en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
(a) Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [2] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *[25%]* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *[40%]* de los requisitos mínimos requeridos.	Completó los **Formulario N° 4** ***Cumple con el requisito***
(b) La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.					
(c) La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito,					

Escaneado con CamScanner

las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.					
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período [Año 2017, 2018, 2019, 2020] en las siguientes actividades clave: Edificaciones en Locales Escolares y Otras Obras Civiles cuya envergadura sea por lo menos del 50% a la obra licitada.	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el *[25%]* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *[40%]* de los requisitos mínimos requeridos.	Completó los **Formulario N° 2 y 5** ***Cumple con el requisito***

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras:

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios:

1.	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. (***Cumple con el requisito***)
2.	Documento que avale la recepción definitiva de la obra. (***Cumple con el requisito***)
3.	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada. (***Cumple con el requisito***)
4.	Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato. (***Cumple con el requisito***)
5.	Patente Comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (***Cumple con el requisito***)

g) Capacidad en materia de personal

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de personal del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos mínimos	Requisitos de cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente individual	Consorcios			
		Todas las partes combinadas	Cada socio	Socio líder	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: clave1 (un) Arquitecto o Ingeniero con 5 (cinco) años de experiencia, el requerimiento será comprobado con la presentación de la copia simple del título universitario	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito			Completó el **formulario N° 6** ***Cumple con el requisito***

Escaneado con CamScanner

habilitante y él mismo deberá permanecer en sitios de obras Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con [5 años] de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.					

g.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato. (***Cumple con el requisito***)
2.Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio. (***Cumple con el requisito***)

h) Capacidad en materia de equipos

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de equipos del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
emostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: : Camiones de cargas. Camioneta de apoyo. Herramientas menores (mezcladoras, hormigoneras de 200 litros, vibrador para hormigón, sierras, circulares, cascos y cinturones de protección palas, martillos, herramientas eléctricas, andamios, escaleras, herramientas de precisión (metros, plomadas, manivelas), etc. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Debe cumplir con el requisito.	Deben cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el [25%] de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el [40%] de los requisitos mínimos requeridos.	Completó el **Formulario N° 7 y 8** ***Cumple con el requisito***

h.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Escaneado con CamScanner

1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. ***(Cumple con el requisito)***
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. ***(Cumple con el requisito)***
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia. ***(Cumple con el requisito)***
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing ***(Cumple con el requisito)***

LAS EMPRESA PARTICIPANTE **CUMPLE** a cabalidad con todos los requisitos del pliego de bases y condiciones, en cuanto a las presentaciones de los documentos de carácter sustanciales. Se procede a evaluar su oferta de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el pliego:

***Capacidad legal**: El oferente manifiesta No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el estado paraguayo. La actividad del oferente es "construcciones en general", por lo tanto, está habilitado para ejecutar el contrato*

Capacidad financiera: el oferente demuestra contar con la capacidad financiera para ejecutar contrato.** La facturación anual de los últimos cinco años es Superior al monto de su oferta y rentabilidad fue positiva.* **Experiencia General En Obras,** ***Experiencia **Específica En Obras Capacidad En Materia De Personal, Capacidad En Materia De Equipos:** *El oferente demuestra conocer el lugar de la obra, cuentan con los equipamientos necesarios para la ejecución de los trabajos, y se observa que poseen experiencia en obras similares y generales.*

CONCLUSION

Por lo expuesto, considerando que de conformidad a lo que establece la Ley 2051/03, y en base a lo manifestado se recomienda de acuerdo a lo previsto en la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios, por lo tanto se sugiere la adjudicación del objeto de la LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA (LCO) N° 02/2021, CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE 2 AULAS TIPO 5,80x6,80m CON TECHO DE CHAPAS y CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE SS.HH. 2,80x4,55m CON TECHO DE CHAPAS EN ESCUELA BÁSICA N° 4.461 "ÁNGEL ZARZA" AULA EXTENSIVA DEL ASENTAMIENTO KA'AGUY RORY, DISTRITO DE ALTO VERÁ " ID N° 393.467., A LA EMPRESA EG SERVICIOS CONSTRUCCIONES con RUC N° 1941011-5 del Señor Emilio Gustavo Cardozo Piriz que presenta su oferta en un sobre cerrado, siendo de ***Gs. 259.056.343 (guaraníes doscientos cincuenta y nueve millones cincuenta y seis mil trescientos cuarenta y tres).*** ----------

Es mi dictamen, salvo mejor parecer del Ejecutivo y la Junta Municipal.-

MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA - ITAPUA U.O.C

Ricardo Villalba Flores
ENCARGADO DE UOC

Escaneado con CamScanner